



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su más enérgico repudio y preocupación por el asesinato del compañero Rodolfo Orellana, militante de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP).

**PATRICIA CUBRIA**  
Diputada  
Bloque Movimiento Evita  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

En la madrugada del día 22 de noviembre del corriente, Rodolfo Orellana, trabajador textil y militante de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) fue asesinado en un predio situado en la localidad de Ciudad Evita, partido de La Matanza, en un confuso episodio en donde se vieron involucrados agentes de la policía bonaerense.

Según consta en las pericias realizadas, el compañero recibió un disparo de arma de fuego que ingresó por la espalda y salió por su nariz en el marco de un operativo de desalojo de un predio cercano a Puente 12 que estuvo a cargo de la policía bonaerense.

Si bien no se halló en el cuerpo el proyectil para poder establecer cuál es el arma que le disparó, se cree que fue un efectivo policial quien, en un accionar ilegal, produce el disparo que terminó con la vida del compañero.

Pese a que en un primer momento se había querido instalar en los medios de comunicación que la muerte del compañero tuvo lugar cuando este recibió una herida punzante de arma blanca en un supuesto enfrentamiento entre dos bandas, la hipótesis más sólida es que el proyectil que le da muerte fue disparado por la policía que, represión mediante, intentaba desalojar el lugar.

Tanto el Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Cristián Ritondo, como el Procurador General de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Julio Conte Grand, admitieron que el deceso se produjo por un impacto de un proyectil, desestimando la versión de la herida por arma blanca, y que de constatar la existencia de un mal accionar por parte de la policía, aplicarían las sanciones correspondientes.

Los compañeros y compañeras integrantes de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular repudiamos y lamentamos profundamente el fallecimiento del compañero Orellana y exigimos a las autoridades provinciales que empleen los medios necesarios para el esclarecimiento del hecho.

EXPTE. D- 4715 /18-19



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Por lo expuesto solicito a las Diputadas y Diputados de esta Honorable Cámara acompañen el presente con su voto.

**PATRICIA CLIBRIA**  
Diputada  
Bloque Movimiento Evita  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.